

**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES**

**CONVOCATORIA Nº 66/2018
DE LISTA DE ESPERA PARA BECAS DE FORMACIÓN PRÁCTICA
EN LA FACULTAD DE CC. FÍSICAS**

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS

Los solicitantes que se relacionan a continuación cumplen los criterios de valoración señalados en la base 2 de condiciones generales y específicas.

	DNI/ NIE
1.	02293368S
2.	02577280S
3.	05436886P
4.	05941478A
5.	14274962N
6.	45371625P
7.	47472938H
8.	50647691N
9.	50649281S
10.	50749732W
11.	51123891C
12.	51138054S
13.	70590275D
14.	72750958A

LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

Los solicitantes que se relacionan a continuación **no** cumplen los criterios de valoración señalados en la base 2 de condiciones generales y específicas.

	DNI/NIE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
1.	02714466Y	1

CÓDIGO CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

1. No aportar fotocopia del **DNI, NIE régimen comunitario** o con **permiso de residencia** del solicitante, en vigor.
2. No estar **matriculado en estudios de grado, máster o doctorado en la Facultad de Ciencias Físicas de la UCM.**
3. No tener aprobado, al menos, un número de créditos equivalente al primer curso del plan de estudios en el que esté matriculado, excepto para los alumnos de máster o doctorado.
4. Haber disfrutado con anterioridad de una beca de formación práctica en la UCM durante doce o más meses.
5. Haber renunciado a una beca de formación práctica de la UCM sin causa justificada.
6. Solicitud presentada fuera del plazo establecido.

A partir del día siguiente de la fecha de esta publicación, se abre un plazo, **desde el 21 de noviembre al 4 de diciembre de 2018**, ambos incluidos, con el fin de que los interesados que así lo deseen aporten la documentación que complete o subsane la solicitud de beca colaboración, o reclamen cualquier error u omisión.

Dicha documentación se presentará en el registro general de la UCM o en cualquiera de los registros auxiliares de la Universidad, así como en la sede electrónica de la UCM, en la siguiente dirección: <http://www.ucm.es/e-sede>.

Madrid, 20 de noviembre de 2018